I MUNICIPALIDAD DE FREIRINA
SECRETARIA DE CONCEJO MUNICIPAL

ACTA N° 021-2017
Sesión Ordinaria del Concejo Comunal de Freirina

En Freirina, a cinco (05) días del mes de Julio de 2017, siendo las 09: 15 hrs. se da inicio a la Sesión Ordinaria N° 21 del Concejo Comunal de Freirina, en Salón de Concejales ubicado en Calle Los Ángeles S/Nº.

ASISTENCIA

-Sr. Concejal	**Don L. Francisco Carvajal Zuleta**
-Sr. Concejal	**Don R. Nicolás Gallardo Martínez**
-Sra. Concejal	**Doña Jenny Tamblay Cortés**
-Sr. Concejal	**Don Fernando Ruhl Pérez**
-Sr. Concejal	**Don Omar Monardes Rodríguez**
-Sr. Concejal	**Don Leopoldo Altamirano Urrutia**

(Se adjunta documentación de respaldo de asistencia como anexo n° 1)
Ministro de Fe, Sra. Janelle Avalos Olivares, Secretaria Municipal y del Concejo.

El Sr. Francisco Carvajal preside la Sesión pues el Alcalde se encuentra en comisión de servicio en la ciudad de Copiapó en reunión con la Contraloría Regional de Atacama.

2.-Atención a personas que asisten:

2.1.- Sra. Violeta Cisternas presidenta Club Adulto Mayor Desierto Florido, presenta ante el Honorable Concejo Municipal problemática por rendición de cuenta, "nos entregaron 120 mil pesos para viajar a Coquimbo el año pasado y el 24 de Enero pasado entregamos los documentos para hacer la rendición de cuenta, el 6 de Junio pasado solicitamos a ustedes un aporte de 40 mil pesos para comprar mercadería para caja familiar con el fin de realizar actividad para recaudar fondos para nuestro próximo viaje (…) y nos informaron que seguimos en deuda con la Municipalidad, en finanzas me dicen que no estaban los documentos, la Directora de Control dice que en mayo entregó en finanzas la documentación aprobada y que parece que ahí la perdieron, yo soy la que da la cara con los socios y les tuve que explicar y me da vergüenza porque nunca hemos tenido deuda con la municipalidad", explicó la dirigenta.

El Señor Concejal Don Rodrigo Gallardo indicó que "no es nuevo lo que manifiesta la dirigente, el desorden administrativo entre Directora de Control y Finanzas es recurrente, solicito que se vea a la brevedad porque están siendo perjudicados, es urgente y, además, solicitar una explicación dentro del transcurso del concejo a las directoras involucradas".

Se comenta respecto al tema.

El Señor Concejal Don Omar Monardes, en tanto, señaló que "se debe establecer un protocolo que sea más eficiente, en ese tramo hay algo que no está operando con prontitud, debemos sugerirle al Señor Alcalde que lo revise".

2.2.-Sra. Juanita Escobar, tesorera del Consejo del Desarrollo de la Salud Integral de Freirina, solicita al Honorable Concejo Municipal aporte en valor a rendir de $600.000 para realizar taller de 3 sesiones con dos profesionales del área de patrimonio, enmarcado en el proyecto FNDR denominado "Memoria Histórica y Recuperación Patrimonial del Hospital Agustin Edward Ossandón" que se han adjudicado.

Acuerdo n° 89

El Honorable Concejo Municipal ha tomado conocimiento y ha Aprobado por Unanimidad otorgar a la Organización Funcional denominada Consejo del Desarrollo de la Salud Integral de Freirina, 600 mil pesos en valor a rendir para realizar taller de 3 sesiones con dos profesionales del área de patrimonio, enmarcado en el proyecto FNDR denominado "Memoria Histórica y Recuperación Patrimonial del Hospital Agustin Edward Ossandón" que se han adjudicado.

El Sr. Francisco Carvajal hace un alto en el desarrollo de la tabla para zanjar la problemática presentada por la presidenta del Club de Adulto Mayor Desierto Florido, toda vez que se han sumado a la reunión las Directoras de Finanzas y Control Interno.

El Sr. Carvajal explica la situación.

La Directora del DAF, Srta. Marcela González indica que "efectivamente la organización ingresó la rendición como corresponde, y se traspapeló en nuestro departamento, ya que la Directora de Control la ha aprobado y tienen una copia de la documentación presentada, nos queda dar por aprobada la rendición para que pueda proceder a la solicitud que están haciendo, yo voy a emitir certificado como corresponde para dar fe de que está conforme la organización".

Sugieren a la dirigente realice la solicitud nuevamente.

El Sr. Concejal Don Omar Monardes indica que "quiero insistir en lo que planteaba antes, que esta coordinación interna entre ustedes debe mejorar, establecer un protocolo, que no pasen dos tres meses y la organización ande detrás del tema de su rendición, pido fehacientemente que esa descoordinación no vuelva a pasar, tenemos que mejorar, y lo primordial es que ya vengan con certificado de disponibilidad presupuestaria para poder emitir un pronunciamiento".

La Directora del DAF aprovecha la ocasión para solicitar que los aportes sean entregados en valor a rendir.

2.3.-Sr. Eduardo Gallardo, Superintendente del Cuerpo de Bomberos de Freirina, junto con saludar a los nuevos concejales, solicita al Honorable Concejo compromiso de apoyo para solicitar aporte municipal para la compra y habilitación de un equipo de telefonía y su

instalación en los sectores rurales. El voluntario comenta que "actualmente tenemos un aporte municipal de 5 millones que es para contratar a la operadora y comprar combustible (...) las situaciones de emergencias acontecidas nos demostraron la necesidad de tener una señal satelital, lo hablamos con el Sr. Alcalde, tenemos que presentar una cotización para habilitar equipos en sectores rurales, pero es alrededor de 8 millones de pesos la instalación y más o menos 500 mil pesos los teléfonos satelitales".

Se comenta respecto al tema.

El Sr. Concejal Don Rodrigo Gallardo señala que "la voluntad nuestra es siempre apoyar el trabajo que realiza bomberos, a lo que están planteando no tengo ningún problema en apoyarlo si es que el Sr. Alcalde presenta la iniciativa de acuerdo a la disponibilidad presupuestaria".

El Sr. Concejal Don Omar Monardes manifestó que "primero quiero agradecer el trabajo que realizó el Cuerpo de Bomberos durante las emergencias, que no fue menor, le entregó seguridad a la comunidad, y por ello quiero felicitarlos, segundo decirles que nosotros aprobamos en el presupuesto el aporte y va a depender cuando tengamos en el mes de diciembre a la vista del presupuesto".

La Sra. Concejal Doña Jenny Tamblay también agradece y felicita, a través del Sr. Gallardo, al Cuerpo de Bomberos de Freirina, por el trabajo realizado durante los días de lluvia y además por el trabajo que están realizando con los cadetes.

El Sr. Concejal Don Francisco Carvajal sugiere tratar a través de una comisión solicitud de habilitación de los grifos de la Comuna.

2.3.- Sres. Esteban Illanes y Sergio Molina, Gerente de comunicaciones y Relaciones Gubernamentales y Gerente de Comunidades de la Empresa Nueva Unión, presentan ante el Honorable Concejo Municipal el nuevo proyecto Minero que se pretende instalar en la Provincia del Huasco.

En la exposición el Sr. Molina explica que la Empresa Nueva Unión es la conjunción del Proyecto El Morro y Proyecto El Relincho, "es la unión de ambos para producir concentrado de cobre" explica el profesional agregando que "es un proyecto nuevo, diseñando completamente, los estudios de ingeniería y de impacto medioambiental son completamente nuevos", aseveró.

Asimismo, explicó que se estima comience la construcción el 2020 para inciar la operación el 2013; el Proyecto Minero tendría 32 años de vida útil y generaría 4000 mil empleos directos más los contratistas.

El Señor Molina explica que "ayer compartimos con el Consejo Regional, hicimos un estudio en los liceos técnicos profesionales y comparamos la oferta que entregan con los requerimientos que tiene la industria minera (...) ya empezamos a trabajar en alianza con el CORE, la CORFO, liceos y profesores acercándolos con capacitaciones para que cuando llegue el 2023 estén preparados para satisfacer nuestra demanda de mano de obra".

El Sr. Concejal Don Omar Monardes, indicó "tenemos una preocupación permanente en potenciar el empleo local y la microempresa, hay algunas empresas de servicios, se podría eventualmente establecer un acuerdo comunitario dentro del estudio

impacto medioambiental, voluntario que no quede en el aire, para que ellos también sean beneficiados con la instalación de la Minera en la Provincia".

El Sr. Concejal Don Leopoldo Altamirano, por su parte, señaló que " Freirina tiene mala fama por una empresa que se portó mal, pero la mayoría está preocupado por el tema de trabajo, las empresas que lleguen con buenas intenciones siempre van a tener el apoyo de la comunidad, los nortinos tenemos el paradigma de que todo se lleva para otro lado, queremos hacer una sociedad donde el beneficio sea mutuo, tanto para la empresa como para la Provincia, si todos ganamos algo, todos vamos a estar contentos (...) el apoyo para preparar a gente va a dejar huella aquí, en ese aspecto cuenten con nosotros".

Se comenta respecto empresas que podrían prestar servicios, con CORFO realizar un programa de desarrollo de proveedores, a fin de que los contratos externos sean con empresas locales que estén preparadas para ser oferentes

El Sr. Concejal Don Rodrigo Gallardo indica que "esta es la forma de trabajar con las autoridades locales, la gente nos pregunta en la calle, creo que es un proyecto respetuoso con las comunidades, da oportunidades de trabajo para nuestra comuna y la provincia y es lo principal".

La Sra. Concejal Doña Tamblay se adhiere a los dichos de sus colegas enfatizando que valora la forma en que están trabajando con las autoridades locales.

3.-<u>Lectura del Acta Anterior:</u>

Acta N° 20 aprobada por unanimidad con la siguiente observación del Señor Concejal Don Rodrigo Gallardo:

Punto 7.1.- pide se incluya "agradezco que Don Pablo Castillo nos presente la oferta de que se incluya a la escombrera de Huasco, pero mi opinión es que sigamos con el proceso de nuestra escombrera", y que se quite el "etc".

4.-<u>Correspondencia recibida:</u>

4.1.- Club Deportivo José Santos Ossa, de fecha 03 de Julio de 2018, solicita al Honorable Concejo Municipal aporte consistente en 100 trutros de pollo para realizar plato único en beneficio de poblador enfermo

En virtud de lo solicitado por la Directora de Finanzas, respecto de que los aportes sean en valor a rendir, se valoriza en $100.000.

ACUERDO N° 90

El Honorable Concejo municipal ha tomado conocimiento y ha aprobado por Unanimidad entregar a la Organización Comunitaria Funcional denominada Club Deportivo José Santos Ossa, porte consistente en $100.000 en valor a rendir para la compra de 100 trutros de pollos, a fin de realizar actividad benéfica.

El Aporte es aprobado con la condición de que la Organización regularice rendición de cuenta pendiente.

4.2.-Carta recibida del Centro de Padres Jardín Infantil Campanitas, de fecha 21 de Junio de 2017, solicitando al Honorable Concejo Municipal aporte consistente en 50 trutos de pollo para realizar palto único que tiene como objeto recaudar dinero en beneficio de los párvulos.

ACUERDO N° 91

El Honorable Concejo municipal ha tomado conocimiento y ha aprobado por Unanimidad entregar a la Organización Comunitaria Funcional denominada Centro de Padres Jardín Infantil Campanitas, porte consistente en $30.000 en valor a rendir para la compra de50 trutros de pollos, a fin de realizar actividad en beneficio de los párvulos.

El Aporte es aprobado con la condición de que la Organización regularice rendición de cuenta pendiente.

4.3.-Memorandum recibido del Director de SECPLAC de fecha 04 de Julio de 2017 dando a conocer las iniciativas de inversión que se tramitaron durante el mes de Junio del 2017.

5.-<u>Cuenta de Comisiones Temáticas:</u>

5.1.- La Sra. Concejal Doña Jenny Tamblay, da a conocer Reunión de Comisión de Medio Ambiente realizada el pasado 21 de Junio, a la que también asistieron los Sres. Concejales Don Francisco Carvajal, Don Leopoldo Altamirano y Don Omar Monardes. La Concejal señala que en la oportunidad realizaron una visita a terreno donde se realizará eventualmente la escombrera municipal, donde estuvieron presente el dueño del terreno y su abogado.

El Sr. Carvajal agrega que "el Sr. Alcalde mostrò interés en dar continuidad a las gestiones realizadas, los valores estimativos son de 5 millones por hectárea, se debe tratar de apurar el dato de cuanto terreno se necesita y saber cuánto recursos libera la SUBDERE para este tipo de financiamiento".

El Sr. Monardes opina que "lo importante es la propuesta que haga Secplac porque va a aterrizar el proyecto".

5.2.-Se establece reunión de Comisión de Educación para el próximo Martes 11 a las 15:30 hrs.

Tema a tratar: informe de estado de las licencias médicas después de visita realizada al COMPÌN de Copiapó y puntos varios.

7.-<u>Puntos Varios:</u>

7.1.-El Sr. Concejal Don Francisco Carvajal, en virtud del artículo 79 letra h) de la Ley 18.695, solicita citar al Director de SECPLAC junto con la EGIS Municipal, al tercer concejo del mes para presentar el ingreso de proyectos, funcionamiento de la oficina, nuevos comités, subsidios adjudicados.

7.2.-El Sr. Concejal Don Rodrigo Gallardo solicita información a través del Concejo respecto de la gestión que se ha realizado para otorgar terrenos de Altiplano Sur, "quiero conocer el listado de las familias que están postulando, cómo se está canalizando el tema para saber quiénes van a ser beneficiarios de terrenos que se están loteando en Altiplano Sur", precisó.

Asimismo el Concejal señala que respecto a la forma de votación por el nuevo nombre del CESAFM, "hay como requisito para votar estar inscrito en el Cesfam, tener ficha, el Sr. Gonzalo Opazo, Director de dicho Centro de SALUD, explica que es una medida que no va a echar atrás porque se busca que participen personas que regularmente se trata acá, eso es importante que la Comunidad lo sepa", enfatizò.

7.3.-El Sr. Concejal Don Fernando Ruhl solicita abordar problemática de perros callejeros a través de la Oficina de Medioambiente. Además informa que a través de redes sociales se enteró que un camión botó basura en el sector del by pass, camino a piedra grande.

El Sr. Carvajal señala que ya se sabe quien fue, que amerita un parte y que el Sr. Alcalde hará la denuncia en el JPL.

7.4.-El Sr. Conejal Don Omar Monardes señala que "es discriminatorio el requisito que sea usuario del Cesfam para poder participar en la votación del nombre que llevará el edificio, porque el objetivo principal es que fuera gente ligada a la salud, le tengo respeto a la familia católica, pero hay una contradicción, es mi opinión; con respecto a lo planteado a Fernando (Ruhl), si se recibe una denuncia es nuestro deber hacerla formalmente, si tiene la foto con mayor razón lo que debiera hacer es la denuncia en el JPL".

El Sr. Ruhl pide quede establecido en acta que "yo no recibí ninguna denuncia, la información la conocí a través de Facebook".

Continuando con sus puntos varios, el Sr. Monardes , manifestó que "ayer se aprobó el bono de enseres por el tema de emergencia, solicito informe de la Encargada del COE de las fichas de emergencia que se aplicaron en la Comuna así como de las encuestas del SERVIU".

El Sr. Carvajal señala que se cubrieron todos los sectores de la Comuna.

7.5.- El Sr. Altamirano consulta qué pasa con el Jefe de Operaciones

Sr. Carvajal informa que se está buscando al nuevo encargado.

7.6.-El Sr. Concejal Don Francisco Carvajal solicita que en ningún recinto deportivo de la Comuna se realice baile o actividad con venta de bebidas alcohólicas "debe haber consecuencia con el objetivo para lo cual fue diseñada ñla infraestructura deportiva, esa es mi posición y mi opinión".

El Sr. Gallardo apoya la solicitud y agrega que "hay otros recintos para hacer eso, además, según entiendo, la ley no permite dar permiso con venta de bebidas alcohólicas a las organizaciones".

El Sr. Monardes por su parte señala que "existe una restricción para el permiso de baile con venta de bebidas alcohólicas, ya que el Alcalde tiene la facultad de otorgaros para 18 de septiembre y año nuevo, además concuerdo en que los recintos deportivos no son aptos para bailes con venta de bebidas alcohólicas".
Se comenta respecto al tema.

Sin otro tema a tratar, se levanta la Sesión a las 12:08 hrs.

I. MUNICIPALIDAD DE FREIRINA
SECRETARÍA MUNICIPAL
III REGIÓN

JANELLE AVALOS OLIVARES
SECRETARIA MUNICIPAL